



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
“ ANTONIO JOSE DE SUCRE “
VICE-RECTORADO PUERTO ORDAZ
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
INGENIERÍA FINANCIERA

INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS PÚBLICAS



PROFESOR:
Ing. IVÁN TURMERO MSc

Elaborado por:
Díaz Anyelly
León Leliana
Marcano Maryoris
Rodríguez Yoselyn
Serra Francheska

CIUDAD GUAYANA, 03 JULIO 2015

INTRODUCCION

Se conoce como finanzas al estudio de la circulación del dinero. Esta rama de la economía se encarga de analizar la obtención, gestión y administración de fondos. Lo público, por su parte, hace referencia a aquello que es común a toda la sociedad o de conocimiento general. Las finanzas públicas están compuestas por las políticas que instrumentan el gasto público y los impuestos. De esta relación dependerá la estabilidad económica del país y su ingreso en déficit o superávit.



CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

Las finanzas públicas es la forma en cómo se allega recursos el gobierno federal, estados, municipios y la forma en que habrá de distribuirse (erogaciones) para beneficio de la comunidad de acuerdo a las políticas determinadas.



CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DENTRO DEL CAMPO DEL DERECHO



CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

INFLUENCIA RECÍPROCA ENTRE TÉCNICA Y CIENCIA EN EL CONCEPTO DE FINANZAS PUBLICAS

Existen dos palabras que continuamente se integran al concepto de finanzas públicas y son: "Técnica" y "Ciencia". En la actualidad Ciencia y técnica caminan juntas, teoría y práctica se encuentran en indisolubles unidad: No existen una sin la otra y se influyen recíprocamente.



CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

INFLUENCIA RECÍPROCA ENTRE TÉCNICA Y CIENCIA EN EL CONCEPTO DE FINANZAS PÚBLICAS

La **CIENCIA** es el conjunto de conocimientos que de una manera metódica, racional y objetiva; describe, explica, controla, generaliza y predice los fenómenos que se producen en la naturaleza y en la sociedad.

La **TÉCNICA** es un conjunto de reglas, operaciones e instrumentos que se requieren para la satisfacción de las necesidades humanas.

FINANZAS PÚBLICAS



CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

ESTADÍSTICAS SOBRE FINANZAS PÚBLICAS

El cálculo a partir de estadísticas financieras

- De las Fuentes de Financiamiento del Sector Público
- Los Recursos y Obligaciones del Sistema Financiero



El cálculo a partir de registros de los ingresos y los gastos de caja

- Se basa a partir de los registros de los ingresos y gastos de caja tanto del sector público como de los organismos y empresas del sector para estatal



CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

OBJETIVO DE LA POLITICA ECONOMICA SOCIAL.



La política económica se define como:

La actividad social que ejerce un gobierno sobre los recursos humanos y materiales de la nación por medio de la ciencia económica para tratar de satisfacer las necesidades colectivas de la sociedad



CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

La sociedad organizada enfrenta actualmente seis problemas básicos que son:

Que bienes y servicios deben ser producidos y en qué cantidades

Que métodos deben emplearse para producir los bienes y servicios

Cómo se distribuyen los bienes y servicios producidos entre los miembros de la sociedad

Que tan eficientemente están siendo utilizados los recursos escasos de la sociedad

Si están siendo utilizados todos los recursos del país o si algunos de ellos permanecen ociosos

Si crece o permanece estancada la capacidad de la economía para producir bienes y servicios, a través del tiempo

CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

Principales objetivos de la política económica:

Ocupación Plena de los Recursos Físicos y Humanos

Estabilidad de Precios

Distribución Equitativa del Ingreso

Crecimiento Económico Acelerado y Sostenido

El Equilibrio de la Balanza de Mercancías y Servicios



CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

Principales objetivos generales de política económica

Fomentar el crecimiento económico

Planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional

Establecer mecanismos de organización y expansión de la actividad económica del sector social

Promover el desarrollo de la vida rural y generación de empleo

Prestar de manera eficiente y exclusiva el servicio de la banca y el crédito a través de instituciones específicas

Control de precios a los artículos, materias primas o productos considerados necesarios y estratégicos para la economía nacional

CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

En los Criterios Generales de la Política Económica de los países, principalmente latinoamericanos para su Crecimiento Sostenible y Estabilidad Económica se pueden incluir los siguientes objetivos:

El Estado atenderá sus responsabilidades en materia de gasto social.

El gasto de las entidades prioritarias y estratégicas se ejercerá con eficiencia y honestidad

El gasto público favorecerá la inversión para que sea el motor de la reactivación económica

Se alentará la inversión privada, doméstica y extranjera a través de una política económica congruente

Se fomentarán las exportaciones en general

La desregulación comercial industrial

CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

En los Criterios Generales de la Política Económica de los países, principalmente latinoamericanos para su Crecimiento Sostenible y Estabilidad Económica se pueden incluir los siguientes objetivos:

La recuperación económica requerirá de un financiamiento sano

Se ejercerá un control severo en las finanzas públicas y una profundización en su cambio estructural

El control interno de las finanzas públicas será congruente en la estabilidad de precios.

Se mantendrán constantes los precios y tarifas del sector público que más inciden sobre los consumidores

Se reducirá la transferencia de recursos al exterior

Desarrollo de la industria de la transformación

CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

En los Criterios Generales de la Política Económica de los países, principalmente latinoamericanos para su Crecimiento Sostenible y Estabilidad Económica se pueden incluir los siguientes objetivos:

Autosuficiencia alimentaria tomando en cuenta los recursos marítimos.

Combate a la inflación

Equilibrio de las relaciones entre el gobierno y la comunidad, resolviendo así mismo las contradicciones entre federalismo y centralismo.

Resolución de las contradicciones entre integración y marginalidad, entre ciudad y campo.

Reducción de la deuda externa

CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

SERVICIOS PUBLICOS

Es una actividad destinada a satisfacer una necesidad colectiva de carácter material, económico o cultural, mediante prestaciones concretas por parte del Estado



CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

SERVICIOS PUBLICOS

La posición del estado en la prestación de servicios públicos es la siguiente:



La Individualista

- La cual sólo reconoce como necesaria la intervención del estado en lo referente a los servicios de seguridad interior y exterior de la nación

La Estatista

- Que sugiere que los particulares no deben intervenir en la prestación de los servicios públicos

CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS CONCEPTO E IMPORTANCIA

CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

La Necesidad.

- Es la decisión por parte del estado de declarar servicio público a determinada actividad que se traduce en una exigencia de tipo colectivo por la compleja organización del individuo en sociedad

La Entidad

- El servicio público se prestará a través de un organismo ya sea centralizado, descentralizado o concesionado y que en todo momento estará sujeto a leyes que cuiden la correcta satisfacción del servicio y no se desvíe la esencia y filosofía en el interés colectivo

La Sociabilidad

- La idea de no lucro y bienestar social debe imperar, así como el servicio público debe ser impersonal y general hacia la población que lo requiera, sin importar clase social, religión, sexo, ideas políticas, entre otros.

CAPITULO II: LAS FINANZAS PUBLICAS COMO GENERADOR Y FUNDAMENTO DE AUTENTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Hace más de cuarenta años atrás se a dado una intervención de parte del estado como parte de su nuevo sistema de eliminación de regulaciones e intervención en la economía, e incluso en varios aspectos de las políticas públicas tradicionales



Los mercados relativamente simples que los economistas financieros elogiaron durante la década del ochenta por su eficiencia y capacidad de autocorrección sufrieron un cambio radical hacia 2002. Los mayores mercados eran privados y sus transacciones no estaban reguladas

CAPITULO II: LAS FINANZAS PUBLICAS COMO GENERADOR Y FUNDAMENTO DE AUTENTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Muchos políticos que asumieron el gobierno tanto en países desarrollados como en países subdesarrollados eran empresarios. Su visión sobre la administración pública se volvió más adversa a la regulación y se trato de gobernar a los países como si fueran grandes corporativos



Así en la década de los 90 se empezaron a presentar significativos fraudes y crisis financieras que siguieron aumentando en tamaño y complejidad.

CAPITULO II: LAS FINANZAS PUBLICAS COMO GENERADOR Y FUNDAMENTO DE AUTENTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

INTRODUCCION AL ENTORNO ECONOMICO ACTUAL ATRAVES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

El Fondo Monetario Internacional-FMI para llevar a cabo sus análisis sobre las perspectivas de la economía mundial (“International Financial Statistics”), divide al mundo en dos grupos de países, algunos con significativa intervención estatal y otros con niveles de desregulación significativos.



CAPITULO II: LAS FINANZAS PUBLICAS COMO GENERADOR Y FUNDAMENTO DE AUTENTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

INTRODUCCION AL ENTORNO ECONOMICO ACTUAL ATRAVES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Es innegable que la economía informal está dando un nuevo impulso a la economía latinoamericana en lugar de la creación de nuevas empresas formales dentro de un contexto totalmente globalizador. Existe evidencia de que las remesas son las que han reducido parcialmente la pobreza al representar una parte significativa del ingreso familiar latinoamericano



CAPITULO II: LAS FINANZAS PUBLICAS COMO GENERADOR Y FUNDAMENTO DE AUTENTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

INTRODUCCION AL ENTORNO ECONOMICO ACTUAL ATRAVES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Con los datos del Banco Mundial en sus “Perspectivas Económicas para el 2007” Observamos que se han establecido dos hipótesis sobre el panorama económico mundial:

Primera Hipótesis

- Que a largo plazo la economía mundial no se verá seriamente impactada, incluso si hay crisis desestabilizadoras o recesiones periódicas. Sin embargo, el banco mundial apunta que eso no significa que ciertas regiones

CAPITULO II: LAS FINANZAS PUBLICAS COMO GENERADOR Y FUNDAMENTO DE AUTENTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

INTRODUCCION AL ENTORNO ECONOMICO ACTUAL ATRAVES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Segunda Hipótesis

Señala el banco mundial es que, independientemente de que las tasas de crecimiento sean altas o bajas, se requieren políticas públicas adecuadas para evitar tensiones y prever tres tipos de amenazas para el crecimiento que son: la creciente desigualdad entre pocos ricos y muchos pobres, el aumento de las tensiones en los mercados laborales mundiales y las nuevas presiones ambientales

CAPITULO II: LAS FINANZAS PUBLICAS COMO GENERADOR Y FUNDAMENTO DE AUTENTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

ASPECTOS RELEVANTES SOBRE EL ENTORNO ECONOMICO Y EMPRESARIAL LATINOAMERICANO.

FMI apuntan a que las economías emergentes y en desarrollo deberán adaptarse a situaciones mundiales más difíciles en cuanto a sus políticas públicas, pues los hechos económicos recientes indican que estas economías siguen siendo vulnerables a las inestabilidades o cambios drásticos de los mercados financieros internacionales.

En los últimos años América Latina ha registrado el crecimiento regional más lento entre los países emergentes y en desarrollo.

El FMI informó a través de un documento titulado: “Perspectivas de Riesgos Internacionales 2006”, que el crecimiento mundial había sido del 5.1% en 2006 y se esperaba un decremento del 4.9% para el 2007 (existiendo incluso una posibilidad entre seis de que en 2007 el crecimiento disminuya a 3.25% o menos).

CAPITULO II: LAS FINANZAS PUBLICAS COMO GENERADOR Y FUNDAMENTO DE AUTENTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

ASPECTOS RELEVANTES SOBRE EL ENTORNO ECONOMICO Y EMPRESARIAL LATINOAMERICANO.

Para este análisis se hace referencia a COLOMBIA:

De acuerdo a estudios realizados con base en datos proporcionados por el gobierno, se establece que entre las principales causas de la problemática económica colombiana y de sus políticas públicas esta las formas sociales de producción o estructura del sector productivo.



CAPITULO II: LAS FINANZAS PUBLICAS COMO GENERADOR Y FUNDAMENTO DE AUTENTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

ASPECTOS RELEVANTES SOBRE EL ENTORNO ECONOMICO Y EMPRESARIAL LATINOAMERICANO.

En estos casos es común observar a sociedades totalmente polarizadas y caracterizadas por una riqueza y lujos extremos de una pequeña parte de la población, ante una extremada pobreza de grandes núcleos de habitantes, subordinados al predominio y la discriminación económica

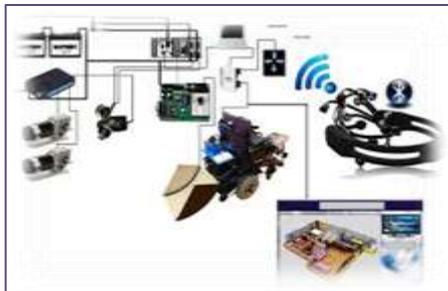


CAPITULO III: ORIGENES Y ANTECEDENTES DEL ESTADO MODERNO

Los grandes inventos de Jaime Watt, Jaime Hargreaves y Cartwrioth marcaron el final del feudalismo y el inicio de la era industrial. Así como también las estructuras económicas y sociales anteriores fueron reemplazadas por otras nuevas y más complejas, y trescientos años aproximadamente de ciencia resultaron más explosivos que ochenta mil años de cultura pre científica.

La vida rural finalizó para muchos dando paso a las grandes fábricas que originaron un nuevo concepto de organización, la producción del autoconsumo se extinguió y se enfocó a la producción planeada y dirigida hacia los grandes y nacientes mercados.

Las innovaciones técnicas



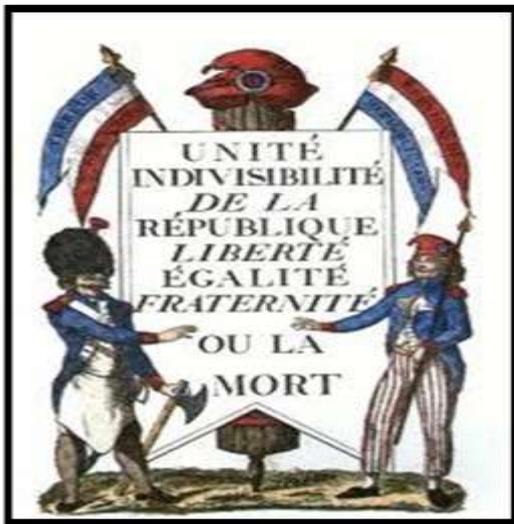
Las innovaciones financieras



CAPITULO III: ORIGENES Y ANTECEDENTES DEL ESTADO MODERNO

Las causas mas importantes para la conformación del estado Moderno fueron los modelos ilustrados del siglo XVIII y principios del XIX que conceptualizaron nuevas estructuras de gobierno.

La nueva autonomía al municipio fue distinta a la que había antes, el pueblo empezó a vivir bajo un concepto nuevo de estado y finanzas.



CAPITULO III: ORIGENES Y ANTECEDENTES DEL ESTADO MODERNO

Las propuestas ideológicas y económicas de Adam Smith



Adam Smith

“La Riqueza de las Naciones”

En este libro Smith abogó por la libre empresa y la abolición de las tarifas que limitaban el libre comercio.

Smith pensaba que el individuo al buscar su propio interés fomenta también la causa de una sociedad con mayor eficacia, aunque muchas veces no pretende realmente hacerlo o no sepa hasta que punto la está promoviendo, pues al orientar su esfuerzo en forma de que su producto sea del máximo valor y piense en el beneficio particular, el individuo es llevado por "una mano invisible" a impulsar un interés colectivo que no figuraba en sus planes ni en sus intenciones.

CAPITULO III: ORIGENES Y ANTECEDENTES DEL ESTADO MODERNO

Martín Lutero, Benjamín Franklin y Juan Calvino



Martín Lutero llevo a cabo la reforma protestante en (1483-1546)



Benjamín Franklin, cuyas primeras frases explican el cambio de pensamiento que se dio: “Piensa que el tiempo es dinero”, “Piensa que el crédito es dinero”, “Piensa que el dinero es fértil y productivo”.



Juan Calvino (1509- 1564) que causó esa ruptura de la ética católica dando nacimiento a los primeros ideólogos protestantes capitalistas

CAPITULO III: ORIGENES Y ANTECEDENTES DEL ESTADO MODERNO

EL IDEAL CALVINISTA

La doctrina calvinista de la predestinación tiene una consecuencia que hasta nuestros días tiene vigencia como ideología en la mente de miles de personas, ya que los calvinistas empezaron a creer de una manera contundente que eran ellos los elegidos y todos los demás individuos, los que Dios había condenado. Por otra parte Lutero va a considerar que la única forma de agradar a Dios es el estricto cumplimiento de las obligaciones del hombre con su trabajo, es por ello que la frase: "El tiempo es dinero" alcanzó alta vigencia espiritual dado que "cada hora perdida significó un robo al trabajo al servicio de la gloria de Dios".



Capitulo 4.

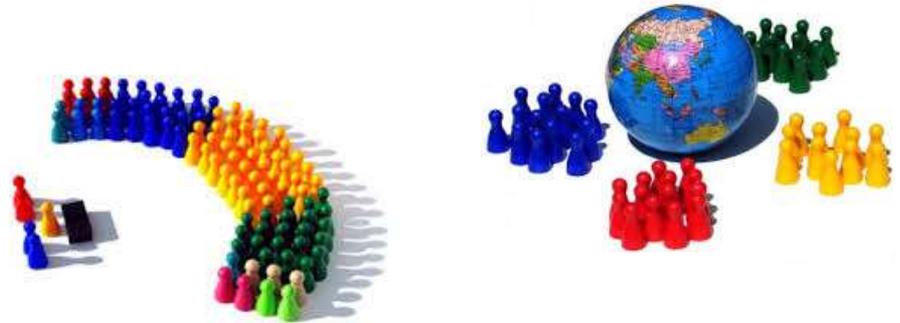
EL SECTOR PÚBLICO: EL ESTADO SOBERANO Y SU ORGANIZACIÓN.

Nacido el Estado moderno, el sector público se ha constituido en el encargado de organizar y dirigir las finanzas públicas de un país.



El concepto tradicional de un Estado Soberano se define desde una perspectiva del derecho internacional como aquel dominio o poder soberano que dicho Estado ejerce a través de un tipo de gobierno sobre una población y territorio.

El Estado se constituye como el principal elemento articulador de la sociedad. En términos generales se entiende por Estado a la organización política y jurídica de un pueblo en un determinado territorio y bajo el poder de mando de una autoridad que gobierna.



1. EL SECTOR PÚBLICO: ESTRUCTURA, FUNCIONES Y MARCO JURIDICO.

En este inciso se estudia al sector público desde una perspectiva exclusivamente administrativa. Para ello dicho estudio se divide en tres partes que son:

1.1. La Presidencia de la República como institución y máxima representación del poder ejecutivo a través de una persona elegida por determinado periodo de tiempo, que es la encargada de administrar los recursos del Estado o Nación.



1.2. El Sector Público Centralizado: dependencias que reportan al presidente de un país y que no tienen autonomía ni administrativa, jurídica y económica.

1.3. El Sector Público Descentralizado.



2. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

2.1. LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

El presidente de la república cuenta con un grupo de órganos auxiliares para dirigir la vasta maquinaria gubernamental (sector público) y es la presidencia de la república, el conducto mediante el cual el presidente canaliza la toma de decisiones.



Esta institución tiene una serie de órganos y oficinas con acceso directo e inmediato hacia el jefe

del ejecutivo para los siguientes objetivos:

- Estudiar y dar forma a los acuerdos presidenciales.
- Compilar leyes y decretos promulgados.
- Registrar y controlar las resoluciones y los reglamentos.
- Estudiar y en su caso modificar la administración pública.
- Evaluar la actuación de cada elemento de la administración pública.
- Proporcionar servicios de difusión y de relaciones públicas para el jefe del ejecutivo.



2.1.1. EL SECTOR PÚBLICO CENTRALIZADO.

La organización administrativa centralizada es el régimen que establece la subordinación unitaria, coordinada y directa de los órganos administrados al poder central, el cual en nuestros países está representado por el presidente de la república.



fuerite: <http://www.caiautomotive.com/materias/mnu22.php>

En algunos países el Sector Público Centralizado que es el gobierno nacional, además de conformarlo la presidencia de la República está constituido por un Vicepresidente, los ministerios y departamentos administrativos.



El sector público centralizado es un régimen administrativo que coordina y vincula a los demás órganos públicas descentralizados.



2.1.1.1 LOS GABINETES.

El Gabinete Agropecuario tiene como objetivo básico desarrollar y fortalecer el sector agropecuario y forestal con eficiencia y justicia social.

El Gabinete de Comercio Exterior tiene como objetivo crear una política hacia nuestro comercio exterior analizando el comportamiento de los mercados internacionales y sus repercusiones en nuestra economía. Debe evaluar los resultados al igual que los otros gabinetes entre lo planeado y lo logrado.

El Gabinete de Salud Pública tiene como objetivo planear, organizar y coordinar de manera efectiva, programas del gobierno federal en lo relativo a la salud de los mexicanos.

El presidente de la república puede crear cuando lo juzguen necesario otros gabinetes especializados.



2.1.2 EL SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO.

Por el considerable crecimiento de la administración pública y por el aumento de las necesidades colectivas, surge la descentralización administrativa o propiamente llamado sector público descentralizado.



Los organismos descentralizados se caracterizan por su grado de autonomía y tienen personalidad jurídica propia y también patrimonio propio. La descentralización busca principalmente evitar la burocratización y “cuellos de botella” en la administración pública.

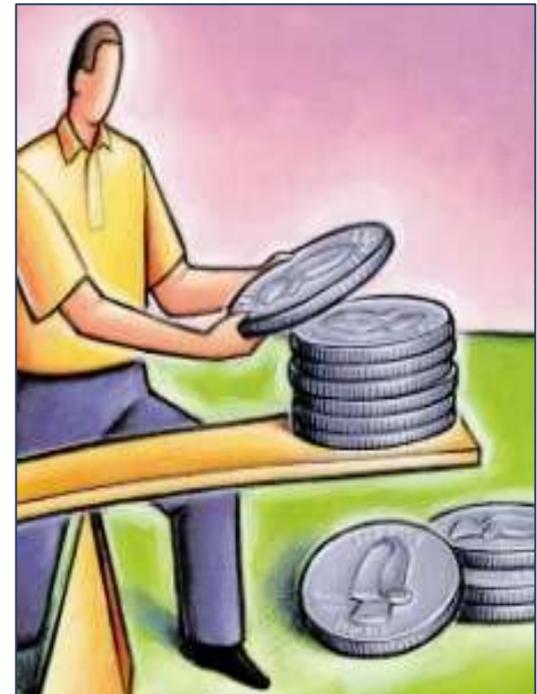
Es importante distinguir que la descentralización no es igual a la desconcentración, pues esta última no origina el nacimiento de una persona jurídica nueva o diferente de aquella dependencia que le cedió determinadas facultades.



CAPITULO V: CONTABILIDAD NACIONAL Y BALANZA DE PAGOS

1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA CONTABILIDAD NACIONAL

Las primeras investigaciones sobre la contabilidad nacional por parte de instituciones gubernamentales y equipos interdisciplinarios, surgen en 1930 a consecuencia de la gran depresión y la posterior Guerra Mundial, así como los reajustes económicos internacionales de la postguerra.



CAPITULO V: CONTABILIDAD NACIONAL Y BALANZA DE PAGOS

2. CONCEPTO DE CONTABILIDAD NACIONAL

La contabilidad se reconoce como "Contabilidad Económica" o "Contabilidad Social", la cual se basa en el conjunto de diversos registros sistemáticos y estadísticos del ingreso económico de un país.



CAPITULO V: CONTABILIDAD NACIONAL Y BALANZA DE PAGOS

La Contabilidad Nacional se puede resumir en las siguientes etapas:

- La contabilidad moderna surge como técnica para el mejor control de los bienes patrimoniales de una familia.
- La contabilidad se extiende y se orienta a las organizaciones modernas (empresas, asociaciones, clubes, etc.).
 - Surge la contabilidad de costos.
 - Surge la contabilidad pública y presupuestaría.
- Nace la contabilidad nacional y comienza su desarrollo



CAPITULO V: CONTABILIDAD NACIONAL Y BALANZA DE PAGOS

3. OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD NACIONAL.

1.-Garantizar una política económica bien coordinada, mediante el análisis, conocimiento e interpretación de la estructura económica del país, obteniendo un mayor ingreso y su justa distribución de población.

2.-Crear instrumentos estadísticos para determinar los datos económicos de manera ordenada, de manera que se pueda elaborar el presupuesto de ingresos y egresos de la nación.

3.- Señalar qué y cuanto produce, para qué y para quien es la producción, los ingresos, los consumos, los ahorros y cuanto se invierte en un período específico.



CAPITULO V: CONTABILIDAD NACIONAL Y BALANZA DE PAGOS

4. INFORMES IMPORTANTES DE LA CONTABILIDAD NACIONAL



La importancia de los informes o estados contables nacionales es determinar las decisiones fundamentales en el ámbito económico (programas de inversión nacional, regional, evaluación de monedas, entre otros).



CAPITULO V: CONTABILIDAD NACIONAL Y BALANZA DE PAGOS

Los informes más importantes que produce la contabilidad nacional son estos cuatro:

- **Las cuentas de Resultados:** son compilaciones de resultados económicos tales como: la producción, la inversión, el consumo, etc., logrados en un país durante un período de tiempo dado.
- **El Análisis del Comportamiento de Renta:** proporciona material estadístico a las teorías económicas que pretenden explicar las fluctuaciones económicas a corto plazo (especialmente en precios, producción, empleos, etc.), este análisis es muy importante e interesante pues nos muestra la interdependencia de los varios sujetos económicos que existen en una economía de mercado.
- **El Análisis de Estructura:** nos muestra las relaciones de la actividad económica que son descritas por las estadísticas de las cuentas nacionales.
- **Elaboración del Presupuesto Nacional:** es estratégico para el planteamiento de la política económica nacional.

CAPITULO V: CONTABILIDAD NACIONAL Y BALANZA DE PAGOS

5.ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD NACIONAL

El producto o ingreso nacional:

Es la corriente total de bienes y servicios de una economía dentro de un período determinado, generalmente de un año.



Las cuentas nacionales:

Forman un juego de tablas estadísticas que indican las corrientes de bienes y servicios entre los sectores principales de la economía.



CAPITULO V: CONTABILIDAD NACIONAL Y BALANZA DE PAGOS

6. LA BALANZA DE PAGOS.

La balanza de pagos enumera y cuantifica el lado activo, que trata de obtener la totalidad de ingresos provenientes del exterior y el lado pasivo, que se encarga de proporcionar los egresos totales efectuados en el exterior, por medio de los cuales, los residentes reciben y dan el poder de compra externa.

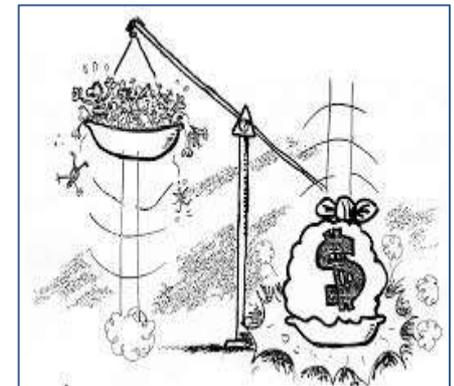
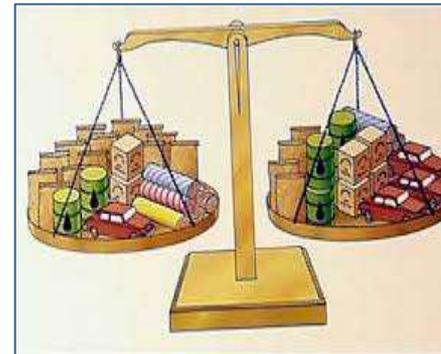


CAPITULO V: CONTABILIDAD NACIONAL Y BALANZA DE PAGOS

La Balanza de Pagos está integrada principalmente por dos grandes balanzas

La balanza de transacciones en cuenta corriente:
se integra con la balanza de transacciones en cuenta corriente es la suma de las balanzas comercial y de servicios.

La balanza de capitales:
comprende las exportaciones e importaciones de títulos de propiedad en el exterior o por deudas.



Capítulo 6.

El Gasto Público.

1. EL GASTO PÚBLICO Y SU MARCO JURIDICO.

El gasto público tiene su sustento legal normalmente en las constituciones de los estados democráticos.



Todos los gastos que efectúa un gobierno deben estar limitados en general a lo que estipulan sus leyes derivadas de sus constituciones, las cuales en general establecen que no podrá efectuarse ningún pago que no esté especificado en el presupuesto o determinado por una ley.



1.1 EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.



En el Presupuesto anual de gastos, también se discuten las contribuciones o ingresos que a juicio de los gobernantes deben decretarse para cubrir el gasto público.



Las diversas partidas que integran el gasto público deben estar contenidas jurídicamente en el Presupuesto de Egresos de cada país.

El gasto público va dirigido sobre todo a dos grandes rubros: gasto corriente y gasto de capital. Ambos presentados y contabilizados en un documento estadístico que se explicó anteriormente denominado Balanza de Pagos.



2. CONCEPTO DE GASTO PÚBLICO.



Es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad

En estas actividades el sector público ha venido utilizando al gasto para tratar de dar más empleo, estimular la actividad económica, crear la infraestructura productiva del país, dar vivienda a los trabajadores, elevar el nivel educativo proporcionando educación gratuita, proporcionar servicios de salud, etc.



3. PRINCIPIOS DEL GASTO PÚBLICO.

Para establecer los principios que guíen el gasto público se debe tomar en cuenta los fines que se quieran alcanzar y que pueden ser, desde reducir el gasto público al mínimo posible para que interfiera lo menos posible con la iniciativa privada, no importando las consecuencias negativas que ello pudiera causar y manteniendo una tendencia liberalista o desreguladora.



existen ciertos principios de tipo general que pueden ser aplicados en ambas situaciones; estos principios no se excluyen mutuamente, pero en sí son diferentes.

Los Principios.

Los principios según Harold Sommers (1967).

El Principio del Gasto Mínimo afirma que el gobierno debe gastar lo menos que sea posible

El principio de Mínima Interferencia con la Iniciativa Privada: dice que los bienes y servicios que proporcionen las entidades públicas no deben competir con los que ya proporcionan iniciativa privada

El Principio de Máxima Ocupación se refiere a la función como instrumento que tiene el gasto público en ocasiones,

El Principio de Máximo Beneficio de todo Gasto Público: se refiere sobre el máximo beneficio colectivo, y dice que cada peso debe gastarse donde la utilidad marginal social sea mayor.

Los principios según Eckstein (1965).

El Principio del Menor Costo: nos dice que los gastos de todo objetivo público se deben llevar a cabo hasta el punto en que la utilidad del último peso gastado sea mayor o por lo menos igual al peso del costo.

El Principio de Buscar Soluciones al Menor Costo: es más simple y pragmático que el anterior y a pesar de ello no se ha aplicado efectivamente en grado creciente.

El Principio de Apreciación Monetaria de los Servicios Públicos: establece que el gobierno puede proporcionar dicho servicios gratuitamente, subsidiarlos o cobrarlos a precio de mercado.

El Principio sobre Contratos con Incentivos para las Adquisiciones Gubernamentales: busca que el proveedor del gobierno ofrezca los planes más ventajosos de crédito, calidad y disponibilidad para beneficio general de la comunidad.

4. DIFERENTES CLASIFICACIONES DEL GASTO PUBLICO.

Un gasto recibe su nombre y su clasificación de acuerdo al uso para el que se ocupó. Esto origina que en ocasiones para un mismo uso le correspondan dos o más nombres o clasificaciones.

Los Gastos Indirectos o de Transferencia.



Los Gastos Corrientes.



Los Gastos de Capital.



Los Gastos Directos.



Los Gastos Efectivos.



Los Gastos de Consumo.



Los Gastos de Inversión.



CAPITULO VII: EL INGRESO PUBLICO

LOS INGRESOS PÚBLICOS Y SU MARCO JURÍDICO



Los ingresos públicos son los recursos que capta el sector público para realizar sus actividades.

Se parte de la idea que el individuo al vivir bajo la protección de un estado soberano en un territorio determinado, adquiere el compromiso de otorgar a su respectivo gobierno la facultad para imponer las contribuciones necesarias para cubrir el gasto público de la sociedad en donde vive con su familia y conciudadanos.

CAPITULO VII: EL INGRESO PUBLICO



CAPITULO VII: EL INGRESO PUBLICO

UNA CLASIFICACION DE LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A POLITICAS PUBLICAS DE INGRESOS DE LA FEDERACION

Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Impuesto a los Activos.

Impuestos Especiales Sobre Producción y Servicios Específicos.

Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración de Trabajos Personales Prestado bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón.

Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles.

Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos.

Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Impuesto Sobre Servicios Expresamente Declarados de Interés Público por determinada Ley, en los que intervengan empresas concesionarias de bienes del dominio directo de la Nación.

Impuesto a los Rendimientos de un bien Nacional como Petroleo, Minerales, Mares, Recursos Naturales.

Impuestos al Comercio Exterior.

Impuestos por la Prestación de Servicios en Telecomunicaciones (Red Telefónica, uso de aeropuertos, etc.)

CAPITULO VII: EL INGRESO PUBLICO

INGRESOS PROPIOS



Ingresos Tributarios: impuestos, aportaciones de seguridad social, derechos, contribuciones especiales y contribuciones accesorias

Ingresos No Tributarios: Son los ingresos que el Gobierno obtiene como contraprestación a un servicio público, del pago por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes de dominio privado.

Ingresos de Capital: son aquellos recursos provenientes de la venta de activos fijos y valores financieros, financiamiento interno y externo.

CAPITULO VII: EL INGRESO PUBLICO



CAPITULO VII: EL INGRESO PUBLICO

LA POLITICA IMPOSITIVA O FISCAL

- Es una contribución que debe estar contenida en un Código o ley Fiscal congruente con la Constitución Política del Estado o País.

- Es establecido por la ley y la obligación de pagarlo tiene como fuente inmediata la voluntad del Estado por medio de dicha ley.

Lo deben pagar personas físicas y morales, nacionales o extranjeras que residan en un país o en el extranjero con fuente de riqueza ubicada en el territorio nacional

CAPITULO VII: EL INGRESO PUBLICO



CAPITULO VII: EL INGRESO PUBLICO



ELEMENTOS DEL REGIMEN FISCAL

- La Hacienda Pública: es el conjunto de recursos que una entidad pública (ministerio o secretaría de estado) posee en un momento dado para la realización de sus atribuciones y para el cumplimiento de las deudas a su cargo.
- El Fisco: es el gobierno en sus tres niveles, Federación, Provincias, Departamentos o Estados y Municipios o Distritos.
- La Materia Fiscal: es toda aquella cuestión que se refiere a la Hacienda Pública o Tesorería de un país.
- La Materia Fiscal: es toda aquella cuestión que se refiere a la Hacienda Pública o Tesorería de un país.



CAPITULO VII: EL INGRESO PUBLICO



**IMPUESTO SOBRE LA RENTA
I.S.R.**

La Renta Bruta

La Renta Neta

Tipo de Ingresos



CAPITULO VII: EL INGRESO PUBLICO



CAPITULO VII: EL INGRESO PUBLICO

Ingresos no tributarios

Los derechos: son los ingresos corrientes que se reciben con periodicidad.



Los productos: son las contraprestaciones por los servicios que presta el estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes de dominio privado.



Los aprovechamientos: son los ingresos públicos que percibe el estado por funciones de derecho publico, distintos de anteriores contribuciones, ejemplo: recargos, multas, reintegros, etc.



CAPITULO VII: EL INGRESO PUBLICO



INGRESOS DE CAPITAL

Están constituidos principalmente por diversos fideicomisos en favor de empresas Públicas y privadas, así como ventas de activos del sector público.



INGRESOS NO PROPIOS

Están constituidos por la deuda pública, la emisión de moneda, emisión de títulos negociables, etc.

LOS INGRESOS PETROLEROS



Generalmente las empresas petroleras nacionales o privadas, están obligadas al pago de contribuciones, y todos estos ingresos generados por la industria son muy significativos para el sector público. Entre los actos que se pueden gravar están:

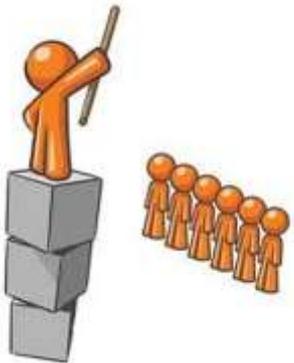
1. Derechos sobre la Extracción de Petróleo.
2. Derecho Extraordinario sobre la Extracción de Petróleo.
3. Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo.
4. Impuestos a los Rendimientos Petroleros.
5. Derechos sobre Hidrocarburos.
6. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
7. Impuesto al Valor Agregado.
8. Contribuciones Causadas por la Importación de Mercancías.
9. Impuestos a la Exportación.
10. Derechos.
11. Aprovechamientos sobre Rendimientos Excedentes



CAPITULO VIII: LA DEUDA PUBLICA

1. LA DEUDA PUBLICA Y SU FUNDAMENTO JURIDICO

La soberanía que tiene el poder ejecutivo en los países, el presidente usualmente, de controlar y manejar la deuda publica así como también lo relacionado con el pago de deuda nacional viene dado o limitado según las bases dictaminadas por la constitución de dicho país y por los poderes legislativo y judicial.



CAPITULO VIII: LA DEUDA PUBLICA

1. LA DEUDA PUBLICA Y SU FUNDAMENTO JURIDICO

En las democracias, tanto en las participativas como en las representativas, todos los proyectos de ley o decretos para formación de leyes y decretos definitivos, suelen ser discutidos y resueltos en primera instancia por la Cámara de Diputados, y en segunda instancia por la Cámara de Senadores.



CAPITULO VIII: LA DEUDA PUBLICA

1. LA DEUDA PUBLICA Y SU FUNDAMENTO JURIDICO

Los ingresos derivados de financiamiento los podemos dividir en forma muy general así:

1. Emisión de Valores Internos

2. Emisión de Valores Externos

3. Financiamientos para el Gobierno Nacional o Federal.

4. Financiamientos para organismos descentralizados y empresas de participación estatal.

CAPITULO VIII: LA DEUDA PUBLICA

2. DEFINICION DE DEUDA PUBLICA



El Déficit Público es el excedente de los gastos públicos sobre los ingresos públicos.

Tiene su origen cuando el sector público no es capaz de financiar sus gastos con ingresos generados por el mismo.

Ingresos propios que en su mayor parte están representados por la política impositiva de un país.

CAPITULO VIII: LA DEUDA PUBLICA

3. DEUDA INTERNA

Cuando se financia el déficit público o parte de él con endeudamiento interno, el sector público puede recurrir a:

A. Banco Central

El financiamiento se logra a través de tres medios que son:

1. Colocación de Valores por medio del Encaje Legal:

Consiste en la colocación de valores gubernamentales en el sistema bancario por parte del banco central a cambio de recursos captados por la banca privada.

2. Crédito domestico:

Se explica al entender que no todos los valores gubernamentales se colocan mediante el encaje legal, pues una parte se queda en el propio banco central y se emite dinero nuevo, el cual recibe el nombre de crédito doméstico o financiamiento inflacionario.

3. Requerimiento de la Reserva Legal:

Es la cantidad mínima de fondos que cada institución financiera está obligada por ley a mantener como depósito en el Banco Central. Esto sin derecho a percibir ningún beneficio de carácter monetario.

CAPITULO VIII: LA DEUDA PUBLICA

3. DEUDA INTERNA

B. Las empresas y el publico en general

Cuando se recurre a las empresas y al público en general para financiar el déficit público se hace a través de la venta de valores gubernamentales.

Los valores más importantes son: los Certificados de la Tesorería de la Nación, Bonos de Desarrollo del Gobierno Nacional, los Certificados de Depósito, etc.

Sin duda el valor gubernamental más importante en la actualidad es el de los bonos o pagares de tesorería de cada país.

CAPITULO VIII: LA DEUDA PUBLICA

4. LA DEUDA EXTERNA Y SUS ANTECEDENTES

La deuda externa en Latinoamérica la han tipificado un sector de economistas como una pesada carga de deudas e intereses extraordinarios, contraídas por gobiernos poco honestos que han desviado el fin principal de dicho mecanismo: cubrir los déficits para cubrir el gasto de la administración pública.

4.1. CARACTERISTICAS DE LA DEUDA EXTERNA EN LATINOAMERICA.

Privatización

Bancarización

Dolarización

Norteamericanización

Vencimiento a largo plazo

CAPITULO IX: ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LAS FINANZAS PUBLICAS

Son tres los principales organismos financieros internacionales que conceden crédito a nuestro en Latinoamérica:

El Fondo Monetario Internacional (FMI)



Supervisar el buen funcionamiento del sistema monetario internacional vigilando que los países miembros adopten políticas orientadas al crecimiento económico.

Creado el 27 de diciembre de 1945.
Sus principales finalidades son:



Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional fomentando la estabilidad cambiaria.



Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones entre los países miembros.

CAPITULO IX: ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LAS FINANZAS PUBLICAS

Banco Mundial (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento)

Entró en vigor en diciembre de 1945, iniciando operaciones el 25 de julio de 1946. Sus principales objetivos consisten en:

Otorgar préstamos que contribuyan al crecimiento económico de los países miembros, apoyando la creación y desarrollo de la infraestructura productiva.

También le interesa promover el crecimiento equilibrado del comercio y el mantenimiento del equilibrio de la balanza de pagos

Fomenta la inversión privada extranjera y cuando no hay capital, complementa las inversiones privadas concediendo financiamientos para fines productivos



CAPITULO IX: ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LAS FINANZAS PUBLICAS

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El BID fue creado el 30 de diciembre de 1959. Para lograr sus finalidades realiza dos tipos de funciones principalmente:



Las de Tipo Financiero

- Comprenden la utilización de sus propios recursos, así como la utilización de los fondos obtenidos en los mercados financieros para llevar a cabo sus proyectos de carácter económico y social de alta prioridad para la región.



Las de Tipo Técnico

- Se refieren a cooperación técnica para la preparación, el financiamiento y la ejecución de planes y proyectos de desarrollo.

CAPITULO IX: ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LAS FINANZAS PUBLICAS

Otros organismos financieros internacionales importantes:



Corporación Financiera Internacional. (CFI):

- Creada en julio de 1956.
- Su objetivo principal es desarrollar la economía de los países miembros.



Asociación Internacional de Fomento. (AIF):

- Creada en septiembre de 1960.
- Su objetivo es otorgar empréstitos dando mayores facilidades que el BM.



para la Integración de América Latina. (INTAL):

- Creado en 1964 por el BID
- Promueve la integración económica de la región Latinoamericana y del Caribe.



Corporación Interamericana de Inversiones. (CII):

- Fue creada en 1986.
- Promueve el desarrollo económico de sus países miembros regionales.

CONCLUSIONES

A través de las finanzas públicas se puede alcanzar más transparencia y que esta es la primera línea de defensa de los ciudadanos comunes.

El carácter social de las empresas productivas es indispensable, aunque el objetivo principal de la empresa sea la obtención de maximización de utilidades o maximización de su valor

No debemos dejar toda la responsabilidad de nuestra vida e intereses a las instituciones, ya sean privadas o públicas pues está más que comprobado que estados paternalistas o los estados con solo manos invisibles son altamente susceptibles de errores sociales.